

Alianza público-privada incentiva la educación ambiental a través de la aplicación Plantsss en la comuna de Zapallar

La Municipalidad de Zapallar junto a la empresa Plantsss, están incentivando la educación ambiental a través de la aplicación de mismo nombre que la empresa. Esta alianza, junto con el apoyo de GDT, despliegan señaléticas que permitirán obtener información completa sobre la flora de la comuna (incluyendo endémica y nativa) y sus servicios ecosistémicos asociados a través de un código QR.

"Nosotros tenemos como propósito ser una comuna eco-moderna, compatibilizando su desarrollo con la sustentabilidad y por eso hacemos especial énfasis en la educación, porque es la forma de entender y dimensionar la trascendencia que tienen estos temas en el futuro de la sociedad", comentó el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri.

Anuncio Patrocinado

La aplicación Plantsss es gratuita, la cual tiene la capacidad de entregar información ambiental a todos sus usuarios, además del patrimonio natural botánico que cuenta la comuna. El alcalde Alessandri, enfatizó que "en la comuna de Zapallar buscamos ser pioneros en temas medioambientales porque tenemos un compromiso profundo con el cuidado y la conservación de todo nuestro patrimonio natural".

El despliegue de la señalética abarca más de 50 puntos estratégicos, en la que escaneando el código QR, te permitirá acceder a la innovadora plataforma digital de información respecto de la flora del sector, audioguías, recomendaciones para su cuidado y protección, datos curiosos, historia y todo lo necesario para educar de forma sencilla.





La aplicación será un catastro especializado de áreas verdes y del patrimonio natural botánico presente en la comuna de Zapallar, incluyendo las localidades de Catapilco, El Blanquillo, La Laguna, Cachagua y Zapallar.

Si bien, el municipio cuenta con una Oficina de Sustentabilidad desde el 2018 orientada a la instauración de Programas de Educación Ambiental en la comuna, pero en este caso, se le incorporaran sitios como: el Parque de la Paz, La Plaza Diego Tagle, Flora Costera de Zapallar, Plaza del Mar Bravo, Flora Costera de Cachagua y Sector Dunario. Flora Sector Las Cujas, Plaza La Delegación de Catapilco, Flora Costera La Laguna, Plaza El Golf y Sector Humedal; entre otros.

"Estos contenidos se dispondrán en Plantsss App, como una forma de contribuir así a su conocimiento como patrimonio de la comuna, tanto desde una perspectiva ambiental, como turística y educativa, donde los habitantes y visitantes de la comuna podrán acceder a información ambiental de calidad", comentó Maximiliano Delporte, CEO y fundador de Plantsss.

y tú, ¿qué opinas?